

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13 horas con 09 minutos del 16 de abril de 2014, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos vigésimo fracciones I, III, VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; último párrafo del SÉPTIMO TRANSITORIO del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013; así como en los artículos 1; 2; 4, fracción I; 8; 11; 12; 13; y 20, fracción VI, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2013, se celebra la:

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2014 DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar.
Comisionado. Luis Fernando Borjón Figueroa.
Comisionado. Ernesto Estrada González.
Comisionada. María Elena Estavillo Flores.
Comisionada. Adriana Sofía Labardini Inzunza.
Comisionado. Mario Germán Fromow Rangel.
Comisionado. Adolfo Cuevas Teja.

Secretaría Técnica del Pleno:

Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.

Asistieron como invitados:

Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión.
Edgar Yeman García, Coordinador General de Comunicación Social.
Luis Fernando Peláez Espinosa, Coordinador de Asesores.
Roberto Martínez Yllescas, Director General.
Rodrigo Guzmán Araujo, Director General.
Fernando Carrillo Valderrábano, Director General de Espectro Radioeléctrico y Comunicación Vía Satélite.
Enrique Sclar Yelin, Director General de Licitaciones de Espectro Radioeléctrico.
José Roberto Flores Navarrete, Director General Adjunto de Registro Público de Concesiones.
Jorge García Azaola, Director de Área.

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la sesión, que se realizó de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve la propuesta tarifaria de los servicios de la canasta de servicios básicos controlados de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones confirma criterio a Servicios Integrales de Construcción y Comunicación, S.A. de C.V., en el sentido de que no requiere obtener concesión ni permiso para realizar las actividades de construcción, instalación y arrendamiento de fibra oscura a concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones.
(Unidad de Asuntos Jurídicos)

III.3.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de permiso para el uso con fines culturales de una frecuencia de radiodifusión en frecuencia modulada para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora a favor de Comunicación Educativa y Cultural BATS'IL K'OP, A.C., en Bachajón, Municipio de Chilón, en el Estado de Chiapas.
(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)

III.4.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de permiso para el uso con fines culturales de una frecuencia de radiodifusión en frecuencia modulada para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora a favor de Promoción y Fomento Cultural, A.C., en el Municipio de Coatzacoalcos, Estado de Veracruz.
(Unidad de Sistemas de Radio y Televisión)

III.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide sus Normas en materia presupuestaria.
(Coordinación General de Administración)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.6.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Gama Comunicaciones, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la localidad de Mérida, Municipio de Mérida, en el Estado de Yucatán.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.7.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Vamra Comunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Veracruz.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.8.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Guillermo Zárate García, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Puebla.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.9.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Antonio Flores Acosta, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Antiguo Morelos y Fortines y Emiliano Zapata, Municipio de Antiguo Morelos, en el Estado de Tamaulipas.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.10.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Ricardo Javier Moreno Padilla, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Campeche.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.11.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Compostela y las Varas, Municipio de Compostela, en el Estado de Nayarit.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.12.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ixtlán del Río, Municipio de Ixtlán del Río, en el Estado de Nayarit.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.13.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de México.
(Unidad de Servicios a la Industria)

III.14.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Hidalgo.
(Unidad de Servicios a la Industria)

III.15.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Luis Rodolfo Shears Guerra, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Nuevo León.
(Unidad de Servicios a la Industria)

III.16.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. José Manuel Cristóbal Cruz, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de San Luis Potosí.
(Unidad de Servicios a la Industria)

III.17.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Capilla de Guadalupe, Municipio de Tepatitlán de Morelos, en el Estado de Jalisco.
(Unidad de Servicios a la Industria)

III.18.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Sistema CV Siete, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Toluca de Lerdo, Municipio de Toluca, en el Estado de México.
(Unidad de Servicios a la Industria)

III.19.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Kblex, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Campeche.
(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.20.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Jorge Everardo Uribe Morales, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ajacuba, Municipio de Ajacuba, y Tetepango, Municipio de Tetepango, en el Estado de Hidalgo.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.21.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Morelos.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.22.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. María del Carmen García Ángeles, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Puebla.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.23.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Fernando Cuervo Amilpas, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Veracruz.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.24.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Comitán de Domínguez, Municipio de Comitán de Domínguez, en el Estado de Chiapas.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.25.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en San Salvador el Seco, Municipio de San Salvador el Seco, en el Estado de Puebla.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.26.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cable Soro, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Talpa de Allende, Municipio de Talpa de Allende, y Mascota, Municipio de Mascota, en el Estado de Jalisco.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.27.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. José Alfredo Morales Morales, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jesús María Garza, Municipio de Villa Flores, en el Estado de Chiapas.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.28.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Jorge Antonio Reyes Flores, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Atlapexco, Municipio de Atlapexco, en el Estado de Hidalgo.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.29.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Elnora Sierra Cárdenas, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Chicontepec de Tejeda, Municipio de Chicontepec, en el Estado de Veracruz.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.30.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Consorcio TV Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Monterrey, Municipio de Monterrey, y Guadalupe, Municipio de Guadalupe, en el Estado de Nuevo León.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.31.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Telecable de Coeneo, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Villa Morelos, Municipio de Morelos, en Estado de Michoacán.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.32.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Telecable de Coeneo, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Michoacán.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.33.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV por Cable de Carranza, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jesús Carranza, Municipio de Jesús Carranza, en el Estado de Veracruz.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.34.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Manuel Ojinaga, Municipio de Ojinaga, en el Estado Chihuahua.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.35.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Madera, Municipio de Madera, en el Estado de Chihuahua.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.36.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Aldama, Municipio de Ignacio Zaragoza, en el Estado de Chihuahua.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.37.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Sara Quiroz Chapa, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de México.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.38.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Oaxaca.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.39.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Mariano Gerardo Espinosa Espinosa, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Teopisca, Municipio de Teopisca, en el Estado de Chiapas.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.40.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. María del Carmen García Ángeles, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Puebla.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.41.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Irene Márquez Olivares, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tamiahua, Municipio de Tamiahua, en el Estado de Veracruz.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.42.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Irene Márquez Olivares, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ozuluama de Mascareñas, Municipio de Ozuluama de Mascareñas, en el Estado de Veracruz.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.43.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Carlos Legaspi Fernández, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Oaxaca.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.44.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la localidad de Zumpango del Río, Municipio de Eduardo Neri, en el Estado de Guerrero.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.45.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablemar TV, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Municipio de Acatlán, en el Estado de Puebla.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.46.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cable Diversión Eligama, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Pijijapán, Municipio de Pijijapán, en el Estado de Chiapas.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.47.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Telecom Nacional, S. de R.L. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades en el Estado de México.

(Unidad de Servicios a la Industria)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.48.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en el Salto, Municipio de Pueblo Nuevo, en el Estado de Durango.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.49.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Rolando Ramiro González Treviño, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Coahuila.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.50.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Rolando Ramiro González Treviño, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Nuevo León.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.51.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Distrokom, S. de R.L. de C.V.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.52.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sandra Cuevas Viveros.

(Unidad de Servicios a la Industria)

III.53.- Informe Trimestral de Actividades que rinde el Instituto Federal de Telecomunicaciones por el periodo enero-marzo 2014.

(Presidencia)

III.54.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHRPR-FM, ubicada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, expediente E-IFT/UC/OCC/0001/2013.

(Unidad de Competencia Económica)

III.55.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHYN-FM, ubicada en Oaxaca, Oaxaca, expediente E-IFT/UC/OCC/0002/2013.

(Unidad de Competencia Económica)

III.56.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHRCH-FM, ubicada en Ojinaga, Chihuahua, expediente E-IFT/UC/OCC/0003/2013.

(Unidad de Competencia Económica)

III.57.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHOG-FM, ubicada en Ojinaga, Chihuahua, expediente E-IFT/UC/OCC/0004/2013.

(Unidad de Competencia Económica)

III.58.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHJTF-FM, ubicada en el predio rústico de la Cruz Verde, La Cruz, Jalisco, expediente E-IFT/UC/OCC/0005/2013.

(Unidad de Competencia Económica)

III.59.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHVHT-FM, ubicada en Miguel Hidalgo, Primera Sección, Tabasco, expediente E-IFT/UC/OCC/0006/2013.

(Unidad de Competencia Económica)

III.60.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHTAK-FM, ubicada en Tapachula, Chiapas, expediente E-IFT/UC/OCC/0007/2013.

(Unidad de Competencia Económica)

III.61.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHEPC-FM, ubicada en Zacatecas, Zacatecas, expediente E-IFT/UC/OCC/0008/2013.

(Unidad de Competencia Económica)

III.62.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHOQ-FM, ubicada en Oaxaca, Oaxaca, expediente E-IFT/UC/OCC/0009/2013.

(Unidad de Competencia Económica)

III.63.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XEC-AM, ubicada en Tijuana, Baja California, expediente E-IFT/UC/OCC/0010/2013.

(Unidad de Competencia Económica)

III.64.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHHC-FM, ubicada en Ensenada, Baja California, expediente E-IFT/UC/OCC/0011/2013.

(Unidad de Competencia Económica)

III.65.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión en materia de competencia económica, a la operación notificada por Corporación Nacional de Radiodeterminación, S.A. de C.V.

(Unidad de Competencia Económica)

III.66.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión en materia de competencia económica a la operación notificada por Satélites Mexicanos, S.A. de C.V., Holdsat México, S.A.P.I de C.V., SMVS-Administración, S. de R.L. de C.V., Axesat, S.A., Ingux, S.A., Enlaces Integra, S. de R.L. de C.V. y HPS Corporativo, S. de R.L. de C.V.

(Unidad de Competencia Económica)

III.67.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión en materia de competencia a la operación notificada por Level 3 México Landing, S. de R.L. de C.V.

(Unidad de Competencia Económica)

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.68.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza se realice la concentración radicada bajo el expediente No. UCE/CNC-0001-2014, notificada por Stitching Depository PGGM Infrastructure Funds, actuando por cuenta de PGGM Infrastructure Fund 2012; GTP México Finance, LLC; GTP México Finance II, LLC; GTP México Finance III, LLC; GTP México Holding, LLC; GTP México Holding II, LLC; GTP México Tower Management, S. de R.L. de C.V.; GTP Global Towers Holding México, S. de R.L. de C.V.; GTP Global Towers México, S. de R.L. de C.V.; I&I MT Centro México, S. de R.L. de C.V.;

MMIF Telecommunications Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.; Proyecto Gato, S.A.P.I. de C.V.; MMIF Capital 2, S.A.P.I. de C.V.; SOFOM, E.N.R.; MMIF Controladora de Infraestructura 7, S.A.P.I. de C.V.; MMIF Infrastructure Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.; Bridge Digital México Holding, S. de R.L. de C.V.; Digital Bridge Mx, S. de R.L. de C.V. y Pilares Digital, S. de R.L. de C.V.

(Unidad de Competencia Económica)

III.69.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el expediente IFT/UC/RR/0001/2014, respecto al recurso de reconsideración interpuesto en contra de la resolución emitida por el Pleno de la extinta Comisión Federal de Competencia el veinticinco de abril de dos mil trece en el expediente RA-019-2013.

(Unidad de Competencia Económica)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario Técnico del Pleno, por instrucciones del Presidente, verificó que existiera el quórum para la IV Sesión Ordinaria del 2014, a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados presentes el Orden del Día. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Sistemas de Radio y Televisión, el Ing. Alejandro Navarrete Torres, solicitó el retiro de los asuntos III.3 y III.4, debido a que era necesario atender la solicitud de trabajar en el criterio para el desahogo de las solicitudes de permisos.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Por otro lado, la Titular de la Unidad de Competencia Económica, Georgina Kary Santiago Gatica, solicitó el retiro de los asuntos III.54 y III.60 con la finalidad de cumplir con solicitudes de información de las oficinas de Comisionados.

Acto seguido, el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día con el retiro de los asuntos señalados, por lo que se recorre la numeración.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve la propuesta tarifaria de los servicios de la canasta de servicios básicos controlados de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/29

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve la propuesta tarifaria de los servicios de la canasta de servicios básicos controlados de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Política Regulatoria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones confirma criterio a Servicios Integrales de Construcción y Comunicación, S.A. de C.V., en el sentido de que no requiere obtener concesión ni permiso para realizar las actividades de construcción, instalación y arrendamiento de fibra oscura a concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/30

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones confirma criterio a Servicios Integrales de Construcción y Comunicación, S.A. de C.V., en el sentido de que no requiere obtener concesión ni permiso para realizar las actividades de construcción, instalación y arrendamiento de fibra oscura a concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide sus Normas en materia presupuestaria.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/31

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide sus Normas en materia presupuestaria".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que, una vez firmado por los Comisionados el Acuerdo citado en el numeral Primero, inicie a la brevedad los trámites necesarios para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Cuarto. Notifíquese a la Coordinación General de Administración.

Quinto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.4.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Gama Comunicaciones, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la localidad de Mérida, Municipio de Mérida, en el Estado de Yucatán.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/32

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Gama Comunicaciones, S. de R.L. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la localidad de Mérida, Municipio de Mérida, en el Estado de Yucatán".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.5.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Vamra Comunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Veracruz.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/33

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Vamra Comunicaciones, S.A. de C.V., un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Veracruz".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.6.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Guillermo Zárate García, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Puebla.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/34

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Guillermo Zárate García, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Puebla".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.7.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Antonio Flores Acosta, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Antiguo Morelos y Fortines y Emilliano Zapata, Municipio de Antiguo Morelos, en el Estado de Tamaulipas.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/35

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Antonio Flores Acosta, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Antiguo Morelos y Fortines y Emilliano Zapata, Municipio de Antiguo Morelos, en el Estado de Tamaulipas".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.8.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Ricardo Javier Moreno Padilla, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Campeche.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/36

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Ricardo Javier Moreno Padilla, un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Campeche".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.9.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Compostela y las Varas, Municipio de Compostela, en el Estado de Nayarit.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, con las modificaciones acordadas, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/37

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Compostela y las Varas, Municipio de Compostela, en el Estado de Nayarit".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.10.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ixtlán del Río, Municipio de Ixtlán del Río, en el Estado de Nayarit.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/38

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ixtlán del Río, Municipio de Ixtlán del Río, en el Estado de Nayarit".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.11.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de México.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habíéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/39

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de México".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.12.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Hidalgo.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/40

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Hidalgo".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.13.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Luis Rodolfo Shears Guerra, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Nuevo León.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/41

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Luis Rodolfo Shears Guerra, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Nuevo León".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.14.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. José Manuel Cristóbal Cruz, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de San Luis Potosí.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/42

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. José Manuel Cristóbal Cruz, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de San Luis Potosí".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.15.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Capilla de Guadalupe, Municipio de Tepatitlán de Morelos, en el Estado de Jalisco.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/43

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablevisión Red, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Capilla de Guadalupe, Municipio de Tepatitlán de Morelos, en el Estado de Jalisco".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.16.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Sistema CV Siete, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Toluca de Lerdo, Municipio de Toluca, en el Estado de México.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/44

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Sistema CV Siete, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Toluca de Lerdo, Municipio de Toluca, en el Estado de México".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.17.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Kblex, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Campeche.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/45

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Kblex, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Campeche".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.18.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Jorge Everardo Uribe Morales, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ajacuba, Municipio de Ajacuba, y Tetepango, Municipio de Tetepango, en el Estado de Hidalgo.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/46

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Jorge Everardo Uribe Morales, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ajacuba, Municipio de Ajacuba, y Tetepango, Municipio de Tetepango, en el Estado de Hidalgo".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.19.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Morelos.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/47

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Morelos".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.20.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. María del Carmen García Ángeles, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Puebla.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/48

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. María del Carmen García Ángeles, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Puebla".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.21.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Fernando Cuervo Amilpas, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Veracruz.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/49

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Fernando Cuervo Amilpas, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Veracruz".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.22.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Comitán de Domínguez, Municipio de Comitán de Domínguez, en el Estado de Chiapas.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/50

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Comitán de Domínguez, Municipio de Comitán de Domínguez, en el Estado de Chiapas".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.23.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en San Salvador el Seco, Municipio de San Salvador el Seco, en el Estado de Puebla.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/51

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en San Salvador el Seco, Municipio de San Salvador el Seco, en el Estado de Puebla".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.24.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cable Soro, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Talpa de Allende, Municipio de Talpa de Allende, y Mascota, Municipio de Mascota, en el Estado de Jalisco.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/52

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cable Soro, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Talpa de Allende, Municipio de Talpa de Allende, y Mascota, Municipio de Mascota, en el Estado de Jalisco".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.25.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. José Alfredo Morales Morales, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jesús María Garza, Municipio de Villa Flores, en el Estado de Chiapas.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/53

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. José Alfredo Morales Morales, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jesús María Garza, Municipio de Villa Flores, en el Estado de Chiapas".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.26.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Jorge Antonio Reyes Flores, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Atlapexco, Municipio de Atlapexco, en el Estado de Hidalgo.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/54

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Jorge Antonio Reyes Flores, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Atlapexco, Municipio de Atlapexco, en el Estado de Hidalgo".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.27.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Elnora Sierra Cárdenas, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Chicontepec de Tejeda, Municipio de Chicontepec, en el Estado de Veracruz.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/55

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Elnora Sierra Cárdenas, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Chicontepec de Tejeda, Municipio de Chicontepec, en el Estado de Veracruz".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.28.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Consorcio TV Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Monterrey, Municipio de Monterrey, y Guadalupe, Municipio de Guadalupe, en el Estado de Nuevo León.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/56

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Consorcio TV Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Monterrey, Municipio de Monterrey, y Guadalupe, Municipio de Guadalupe, en el Estado de Nuevo León".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.29.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Telecable de Coeneo, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Villa Morelos, Municipio de Morelos, en Estado de Michoacán.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/57

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Telecable de Coeneo, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Villa Morelos, Municipio de Morelos, en Estado de Michoacán".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.30.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Telecable de Coeneo, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Michoacán.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/58

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Telecable de Coeneo, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Michoacán".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.31.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV por Cable de Carranza, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jesús Carranza, Municipio de Jesús Carranza, en el Estado de Veracruz.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/59

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV por Cable de Carranza, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jesús Carranza, Municipio de Jesús Carranza, en el Estado de Veracruz".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.32.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Manuel Ojinaga, Municipio de Ojinaga, en el Estado Chihuahua.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/60

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Manuel Ojinaga, Municipio de Ojinaga, en el Estado Chihuahua".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.33.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Madera, Municipio de Madera, en el Estado de Chihuahua.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/61

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Madera, Municipio de Madera, en el Estado de Chihuahua".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.34.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Aldama, Municipio de Ignacio Zaragoza, en el Estado de Chihuahua.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/62

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Aldama, Municipio de Ignacio Zaragoza, en el Estado de Chihuahua".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.35.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Sara Quiroz Chapa, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de México.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/63

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Sara Quiroz Chapa, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de México".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.36.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Oaxaca.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/64

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Mega Cable, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Oaxaca".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.37.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Mariano Gerardo Espinosa Espinosa, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Teopisca, Municipio de Teopisca, en el Estado de Chiapas.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/65

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Mariano Gerardo Espinosa Espinosa, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Teopisca, Municipio de Teopisca, en el Estado de Chiapas".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.38.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. María del Carmen García Ángeles, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Puebla.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/66

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. María del Carmen García Ángeles, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Puebla".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.39.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Irene Márquez Olivares, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tamiahua, Municipio de Tamiahua, en el Estado de Veracruz.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/67

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Irene Márquez Olivares, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tamiahua, Municipio de Tamiahua, en el Estado de Veracruz".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.40.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Irene Márquez Olivares, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ozuluama de Mascareñas, Municipio de Ozuluama de Mascareñas, en el Estado de Veracruz.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/68

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de la C. Irene Márquez Olivares, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Ozuluama de Mascareñas, Municipio de Ozuluama de Mascareñas, en el Estado de Veracruz”.

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.41.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Carlos Legaspi Fernández, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Oaxaca.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/69

Primero. Se aprueba la “Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Carlos Legaspi Fernández, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Oaxaca”.

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.42.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la localidad de Zumpango del Río, Municipio de Eduardo Neri, en el Estado de Guerrero.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/70

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en la localidad de Zumpango del Río, Municipio de Eduardo Neri, en el Estado de Guerrero".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.43.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablemar TV, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Municipio de Acatlán, en el Estado de Puebla.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/71

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cablemar TV, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Municipio de Acatlán, en el Estado de Puebla".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.44.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cable Diversión Eligama, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Pijjiapán, Municipio de Pijjiapán, en el Estado de Chiapas.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/72

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cable Diversión Eligama, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Pijijlapán, Municipio de Pijijlapán, en el Estado de Chiapas".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.45.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Telecom Nacional, S. de R.L. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades en el Estado de México.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/73

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Telecom Nacional, S. de R.L. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades en el Estado de México".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.46.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en el Salto, Municipio de Pueblo Nuevo, en el Estado de Durango.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/74

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en el Salto, Municipio de Pueblo Nuevo, en el Estado de Durango".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.47.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Rolando Ramiro González Treviño, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Coahuila.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/75

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Rolando Ramiro González Treviño, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Coahuila".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

III.48.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Rolando Ramiro González Treviño, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Nuevo León.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/76

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Rolando Ramiro González Treviño, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en diversas localidades del Estado de Nuevo León".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.49.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Distrokom, S. de R.L. de C.V.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/77

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Distrokom, S. de R.L. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.50.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sandra Cuevas Viveros.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/78

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve el otorgamiento del permiso para establecer y operar o explotar una comercializadora de servicios de telecomunicaciones a Sandra Cuevas Viveros".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Servicios a la Industria.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.51.- Informe Trimestral de Actividades que rinde el Instituto Federal de Telecomunicaciones por el periodo enero-marzo 2014.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de informe. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habíéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/79

Primero. Se aprueba el "Informe Trimestral de Actividades que rinde el Instituto Federal de Telecomunicaciones por el periodo enero-marzo 2014".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue a Libro de Actas la constancia de ejecución del Acuerdo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que, posterior a la notificación del Informe de mérito, se publique en la página electrónica del Instituto.

III.52.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHYN-FM, ubicada en Oaxaca, Oaxaca, expediente E-IFT/UC/OCC/0002/2013.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/80

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHYN-FM, ubicada en Oaxaca, Oaxaca, expediente E-IFT/UC/OCC/0002/2013".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.53.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHRCH-FM, ubicada en Ojinaga, Chihuahua, expediente E-IFT/UC/OCC/0003/2013.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/81

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHRCH-FM, ubicada en Ojinaga, Chihuahua, expediente E-IFT/UC/OCC/0003/2013".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.54.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHOG-FM, ubicada en Ojinaga, Chihuahua, expediente E-IFT/UC/OCC/0004/2013.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/82

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHOG-FM, ubicada en Ojinaga, Chihuahua, expediente E-IFT/UC/OCC/0004/2013".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.55.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHJTF-FM, ubicada en el predio rústico de la Cruz Verde, La Cruz, Jalisco, expediente E-IFT/UC/OCC/0005/2013.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/83

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHJTF-FM, ubicada en el predio rústico de la Cruz Verde, La Cruz, Jalisco, expediente E-IFT/UC/OCC/0005/2013".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.56.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHVHT-FM, ubicada en Miguel Hidalgo, Primera Sección, Tabasco, expediente E-IFT/UC/OCC/0006/2013.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/84

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHVHT-FM, ubicada en Miguel Hidalgo, Primera Sección, Tabasco, expediente E-IFT/UC/OCC/0006/2013".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.57.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHEPC-FM, ubicada en Zacatecas, Zacatecas, expediente E-IFT/UC/OCC/0008/2013.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/85

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHEPC-FM, ubicada en Zacatecas, Zacatecas, expediente E-IFT/UC/OCC/0008/2013".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.58.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHOQ-FM, ubicada en Oaxaca, Oaxaca, expediente E-IFT/UC/OCC/0009/2013.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/86

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHOQ-FM, ubicada en Oaxaca, Oaxaca, expediente E-IFT/UC/OCC/0009/2013".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.59.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XEC-AM, ubicada en Tijuana, Baja California, expediente E-IFT/UC/OCC/0010/2013.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/87

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XEC-AM, ubicada en Tijuana, Baja California, expediente E-IFT/UC/OCC/0010/2013".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.60.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHHC-FM, ubicada en Ensenada, Baja California, expediente E-IFT/UC/OCC/0011/2013.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/88

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión a la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara la operación de la estación de radio comercial con distintivo XHHC-FM, ubicada en Ensenada, Baja California, expediente E-IFT/UC/OCC/0011/2013".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.61.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión en materia de competencia económica, a la operación notificada por Corporación Nacional de Radiodeterminación, S.A. de C.V.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/89

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión en materia de competencia económica, a la operación notificada por Corporación Nacional de Radiodeterminación, S.A. de C.V".

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.62.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión en materia de competencia económica a la operación notificada por Satélites Mexicanos, S.A. de C.V., Holdsat México, S.A.P.I de C.V., SMVS-Administración, S. de R.L. de C.V., Axesat, S.A., Ingux, S.A., Enlaces Integra, S. de R.L. de C.V. y HPS Corporativo, S. de R.L. de C.V.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/90

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión en materia de competencia económica a la operación notificada por Satélites Mexicanos, S.A. de C.V., Holdsat México, S.A.P.I de C.V., SMVS-Administración, S. de R.L. de C.V., Axesat, S.A., Ingux, S.A., Enlaces Integra, S. de R.L. de C.V. y HPS Corporativo, S. de R.L. de C.V."

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.63.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión en materia de competencia a la operación notificada por Level 3 México Landing, S. de R.L. de C.V.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/91

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite opinión en materia de competencia a la operación notificada por Level 3 México Landing, S. de R.L. de C.V".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.64.- Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza se realice la concentración radicada bajo el expediente No. UCE/CNC-0001-2014, notificada por Stitching Depositary PGGM Infrastructure Funds, actuando por cuenta de PGGM Infrastructure Fund 2012; GTP México Finance, LLC; GTP México Finance II, LLC; GTP México Finance III, LLC; GTP México Holding, LLC; GTP México Holding II, LLC; GTP México Tower Management, S. de R.L. de C.V.; GTP Global Towers Holding México, S. de R.L. de C.V.; GTP

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Global Towers México, S. de R.L. de C.V.; I&I MT Centro México, S. de R.L. de C.V.; [REDACTED]

[REDACTED] MMIF Telecommunications Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.; Proyecto Gato, S.A.P.I. de C.V.; MMIF Capital 2, S.A.P.I. de C.V.; SOFOM, E.N.R.; MMIF Controladora de Infraestructura 7, S.A.P.I. de C.V.; MMIF Infrastructure Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.; Bridge Digital México Holding, S. de R.L. de C.V.; Digital Bridge Mx, S. de R.L. de C.V. y Pilares Digital, S. de R.L. de C.V.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/92

Primero. Se aprueba la "Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza se realice la concentración radicada bajo el expediente No. UCE/CNC-0001-2014, notificada por Stitching Depositary PGGM Infrastructure Funds, actuando por cuenta de PGGM Infrastructure Fund 2012; GTP México Finance, LLC; GTP México Finance II, LLC; GTP México Finance III, LLC; GTP México Holding, LLC; GTP México Holding II, LLC; GTP México Tower Management, S. de R.L. de C.V.; GTP Global Towers Holding México, S. de R.L. de C.V.; GTP Global Towers México, S. de R.L. de C.V.; I&I MT Centro México, S. de R.L. de C.V.; [REDACTED]

[REDACTED] MMIF Telecommunications Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.; Proyecto Gato, S.A.P.I. de C.V.; MMIF Capital 2, S.A.P.I. de C.V.; SOFOM, E.N.R.; MMIF Controladora de Infraestructura 7, S.A.P.I. de C.V.; MMIF Infrastructure Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.; Bridge Digital México Holding, S. de R.L. de C.V.; Digital Bridge Mx, S. de R.L. de C.V. y Pilares Digital, S. de R.L. de C.V."

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.65.- Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el expediente IFT/UC/RR/0001/2014, respecto al recurso de reconsideración interpuesto en contra de la resolución emitida por el Pleno de la extinta Comisión Federal de Competencia el veinticinco de abril de dos mil trece en el expediente RA-019-2013.

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por mayoría de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja y los votos en contra de las Comisionadas Adriana Sofía Labardini Inzunza y María Elena Estavillo Flores, el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/160414/93

Primero. Se aprueba la "Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el expediente IFT/UC/RR/0001/2014, respecto al recurso de reconsideración interpuesto en contra de la resolución emitida por el Pleno de la extinta Comisión Federal de Competencia el veinticinco de abril de dos mil trece en el expediente RA-019-2013".

Segundo. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que turne a firma de los Comisionados la Resolución aprobada por el Pleno.

Tercero. Notifíquese a la Unidad de Competencia Económica.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Cuarto. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original de la Resolución citada en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 13 horas con 59 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta los Comisionados presentes y el Secretario Técnico del Pleno.



Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar
Presidente



Luis Fernando Borjón Figueroa
Comisionado



Ernesto Estrada González
Comisionado



Adriana Sofía Labardini Inzunza
Comisionada



María Elena Estavillo Flores
Comisionada



Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado



Adolfo Cuevas Teja
Comisionado



Juan José Crispín Borbolla
Secretario Técnico

ANEXO UNO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO
FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO

Me refiero al Orden del Día de la IV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 16 de abril de 2014, donde se listó el Asunto III.18 titulado "*Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión del C. Jorge Everardo Uribe Morales, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ajacuba, Municipio de Ajacuba, y Tetepango, Municipio de Tetepango, en el Estado de Hidalgo*", mismo que fue aprobado por el Pleno de este Instituto mediante Acuerdo P/IFT/160414/46.

Al respecto, a través del presente se hace constar que mediante oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/322/2014 de 24 de noviembre de 2014 y entregado en la Secretaría Técnica del Pleno el 18 de diciembre de 2014, la Unidad de Concesiones y Servicios informó que con fecha 18 de julio de 2014, el C. Jorge Enverado Uribe Morales comunicó que el 16 de noviembre de 2012 presentó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la renuncia al trámite de prórroga de vigencia del título de concesión.

De lo anterior esta Secretaría Técnica del Pleno hace constar que la Resolución aprobada mediante Acuerdo P/IFT/160414/46 no será notificada, debido a que el procedimiento quedó sin materia.

Tómese en consideración la información presentada para los fines correspondientes y agréguese en Libros de Actas de la Sesión el oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/322/2014 de 24 de noviembre de 2014, para su debida constancia.

Se firma el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal a los 5 días del mes de enero de 2015.

JUAN JOSÉ CRISPÍN BORBOLLA



SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO



UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE
TELECOMUNICACIONES
IFT/223/UCS/DG-CTEL/322/2014

México, D.F., a 24 de noviembre de 2014

LIC. JUAN JOSÉ CRISPÍN BORBOLLA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO
PRESENTE

Por instrucciones del Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios, hago referencia al oficio IFT/D01/STP/1219/2014 de fecha 16 de junio de 2014, mediante el cual remite a esta unidad administrativa un ejemplar original del Acuerdo P/IFT/160414/46, emitido en la IV Sesión Ordinaria celebrada el 16 de abril de 2014, mediante el cual el Pleno del Instituto resolvió autorizar la prórroga del título de concesión del C. Jorge Everardo Uribe Morales, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Ajacuba, Municipio de Ajacuba y Tetepango, Municipio de Tetepango, en el Estado de Hidalgo.

Sobre el particular, mediante oficio IFT/D03/USI/1402/2014 notificado el 11 de julio de 2014 al representante legal del C. Jorge Everardo Uribe Morales, la entonces Unidad de Servicios a la Industria hizo del conocimiento del solicitante las nuevas condiciones establecidas en la prórroga concedida, a efecto de que este Instituto estuviera en posibilidades de otorgar el título de concesión correspondiente.

En respuesta, mediante escrito presentado el 18 de julio de 2014, el C. Jorge Everardo Uribe Morales informó a este Instituto que el 16 de noviembre de 2012 había presentado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes "[...] *la renuncia al trámite de prórroga de vigencia del Título de Concesión* [...]", (se anexa copia).

Es importante señalar que no obra en el expediente conducente el escrito de referencia señalado en el párrafo que antecede, ni fue remitido a esta unidad administrativa por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la atención correspondiente o señalado en el acta de entrega-recepción entre dicha Dependencia y el Instituto como un asunto pendiente de resolución definitiva.

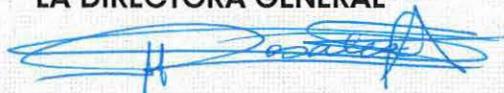
Lo anterior, con fundamento en el artículo 16 fracción IX y 20 fracción VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"2014, Año de Octavio Paz"

LA DIRECTORA GENERAL



FERNANDA O. ARCINIEGA ROSALES

ANEXO DOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO
FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO

Me refiero al Orden del Día de la IV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 16 de abril de 2014, donde se listó el Asunto III.24 titulado "*Resolución por la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la prórroga del título de concesión de Cable Soro, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Talpa de Allende, Municipio de Talpa de Allende, y Mascota, Municipio de Mascota, en el Estado de Jalisco*", mismo que fue aprobado por el Pleno de este Instituto mediante Acuerdo P/IFT/160414/52.

Al respecto, a través del presente se hace constar que mediante oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/359/2014 de 28 de noviembre de 2014 y entregado en la Secretaría Técnica del Pleno el 18 de diciembre de 2014, la Unidad de Concesiones y Servicios informó que con fecha 27 de noviembre de 2014, el representante legal de Cable Soro, S.A. de C.V. se desistió de la solicitud de prórroga del título de concesión.

De lo anterior esta Secretaría Técnica del Pleno hace constar que la Resolución aprobada mediante Acuerdo P/IFT/160414/52 no será notificada, debido a que el procedimiento quedó sin materia.

Tómese en consideración la información presentada para los fines correspondientes y agréguese en Libros de Actas de la Sesión el oficio IFT/223/UCS/DG-CTEL/359/2014 de 28 de noviembre de 2014, para su debida constancia.

Se firma el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal a los 5 días del mes de enero de 2015.

JUAN JOSÉ CRISPÍN BORBOLLA



SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO



UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE
TELECOMUNICACIONES
IFT/223/UCS/DG-CTEL/359/2014

México, D.F., a 28 de noviembre de 2014

LIC. JUAN JOSÉ CRISPÍN BORBOLLA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO
PRESENTE

Por instrucciones del Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios, hago referencia al oficio IFT/D01/STP/1225/2014 de fecha 16 de junio de 2014, mediante el cual remite a esta unidad administrativa un ejemplar original del Acuerdo P/IFT/160414/52, emitido en la IV Sesión Ordinaria celebrada el 16 de abril de 2014, mediante el cual el Pleno del Instituto resolvió autorizar la prórroga del título de concesión de Cable Soro, S.A. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Talpa de Allende, Municipio de Talpa de Allende, y Mascota, Municipio de Mascota en el Estado de Jalisco.

Sobre el particular, mediante oficio IFT/D03/USI/1408/2014 de fecha 25 de junio de 2014 y notificado el 8 de julio de 2014, la entonces Unidad de Servicios a la Industria hizo del conocimiento de Cable Soro, S.A. de C.V., las nuevas condiciones establecidas en la prórroga concedida, a efecto de que este Instituto estuviera en posibilidades de otorgar el título de concesión correspondiente.

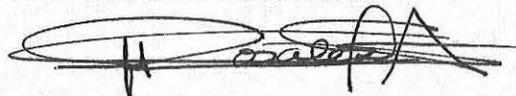
Al respecto, mediante escrito presentado el 27 de noviembre de 2014 ante el Instituto, el C. Jesús Ernesto Soto Vega, en su calidad de representante legal de Cable Soro, S.A. de C.V., se desiste de la solicitud de prórroga del título de concesión de mérito, el cual se anexa al presente en copia simple para su pronta referencia.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 16 fracción IX y 20 fracción VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"2014, Año de Octavio Paz"
LA DIRECTORA GENERAL



FERNANDA O. ARCINIEGA ROSALES

c.c.p. Archivo
Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
México, D.F.
Tel. (55) 5015 4000